

Expediente: 5488/21

Carátula: ELECTRONICA MEGATONE S.A. C/ BRANDAN, AUGUSTO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRANDAN, AUGUSTO MAXIMILIANO-DEMANDADO

23231174699 - ELECTRONICA MEGATONE S.A., -ACTOR

23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-APODERADO DEL ACTOR Y POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5488/21



H106018103128

JUICIO : ELECTRONICA MEGATONE S.A. c/ BRANDAN, AUGUSTO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5488/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/09/2024 presentado por PEREZ CAPOZUCCO,LUIS EDUARDO:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 5488/21

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.